

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna. Número de vacantes: Una. Denominación: Subalterno.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Operario Servicio Cementerio.

Personal laboral

Nivel de titulación: Bachiller. Formación Profesional. Segundo Grado o equivalente. Denominación del puesto: Operador-Programador de Informática. Número de vacantes: Una.

Sagunto, 14 de abril de 1988.-La Secretaria.-Visto bueno, el Alcalde.

12290 *RESOLUCION de 19 de abril de 1988, del Ayuntamiento de Herrera (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Encargado de Biblioteca, en jornada reducida, de la Escala de Administración Especial.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 270, de fecha 25 de noviembre de 1987, se publicaron las bases que han de regir la convocatoria para la provisión en propiedad, por el procedimiento de oposición libre, de una plaza de Encargado de Biblioteca, encuadrado en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales, clase de Cometidos Especiales, estando dotada con las retribuciones correspondientes al grupo B.

La presente convocatoria está incluida en la oferta de empleo público de 1988, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 7 de abril de 1988.

Las solicitudes presentadas en el plazo anterior son consideradas válidas.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes anuncios relacionados con esta oposición se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Herrera, 19 de abril de 1988.-El Alcalde, A. Custodio Moreno García.

12291 *RESOLUCION de 22 de abril de 1988, del Ayuntamiento de Alquerías del Niño Perdido (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Peón Ordinario.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 43, de 9 de abril de 1988, aparecen publicadas las bases que han de regir las pruebas selectivas del concurso-oposición para cubrir un puesto de trabajo de Peón Ordinario, personal laboral de ese Ayuntamiento de Alquerías del Niño Perdido.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen se fijan en 1.500 pesetas.

Los sucesivos anuncios que se produzcan en relación con la presente convocatoria serán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y tablones de anuncios municipales.

Alquerías del Niño Perdido, 22 de abril de 1988.-El Alcalde, Miguel Montes Miró.

12292 *RESOLUCION de 22 de abril de 1988, del Ayuntamiento de Alquerías del Niño Perdido (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 43, de 9 de abril de 1988, aparecen publicadas las bases que han de regir las pruebas selectivas del concurso-oposición para cubrir una plaza de Cabo de la Policía Local, vacante en la plantilla de personal del Ayuntamiento de Alquerías del Niño Perdido.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen se fijan en 1.500 pesetas.

Los sucesivos anuncios que se produzcan en relación con la presente convocatoria serán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y tablones de anuncios municipales.

Alquerías del Niño Perdido, 22 de abril de 1988.-El Alcalde, Miguel Montes Miró.

12293 *RESOLUCION de 23 de abril de 1988, del Ayuntamiento de Linares (Jaén), referente a la convocatoria para proveer siete plazas de Policías locales.*

El excelentísimo Ayuntamiento de Linares convoca oposición libre para cubrir, en propiedad, siete plazas de Policías locales, vacantes en la plantilla de funcionarios municipales.

Las características de las plazas son las siguientes:

Escala: Administración Especial.

Subescala: Servicios Especiales.

Clase: Policías locales.

Edad de jubilación: Sesenta y cinco años.

Las bases reguladoras de las correspondientes pruebas se publicaron en el «Boletín Oficial» de la provincia número 90, del día 20 de abril de 1988, en el cual se seguirán publicando los sucesivos anuncios.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» en el Registro General del Ayuntamiento o en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Linares, 23 de abril de 1988.-El Alcalde.

12294 *RESOLUCION de 25 de abril de 1988, del Ayuntamiento de Logroño, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Programador.*

Oposición para la provisión, en propiedad, de una plaza de Programador:

Convocatoria: Oposición.

Grupo: B.

Publicación íntegra de las bases: «Boletín Oficial de la Provincia de La Rioja» número 38, de 29 de marzo de 1988, y corrección de errores en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Rioja» número 48, de 21 de abril de 1988.

Plazo de presentación de solicitudes: Veinte días naturales, a partir de la publicación del presente anuncio.

Información: Unidad de Personal de este Ayuntamiento.

Logroño, 25 de abril de 1988.-El Alcalde-Presidente.

12295 *RESOLUCION de 26 de abril de 1988, del Ayuntamiento de Breña Baja (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración Especial, Asesor jurídico.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 50, de 25 de abril de 1988, se inserta anuncio relativo a la convocatoria de concurso-oposición para proveer, en propiedad, una plaza de Técnico de Administración Especial, Asesor jurídico, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, y bases que han de regir la misma.

El plazo para solicitar tomar parte en dicha convocatoria será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente en que aparezca este extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios, dimanantes de la convocatoria, se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Breña Baja, 26 de abril de 1988.-El Alcalde accidental.

12296 *RESOLUCION de 26 de abril de 1988, del Ayuntamiento de Membrilla (Ciudad Real), referente a las convocatorias para proveer las plazas que se citan de la plantilla de funcionarios de esta Corporación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 46, de 18 de abril de 1988, se inserta anuncio relativo a convocatoria de oposición libre para cubrir, en propiedad, una plaza de Auxiliar de Administración General, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, y bases que han de regir el mismo.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 47, de 20 de abril de 1988, se inserta anuncio relativo a convocatoria pública de acceso para proveer una plaza de Administrativo de Administración General, mediante concurso-oposición libre (Real Decreto 2224/1985), y bases que han de regir el mismo.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 48, de 22 de abril de 1988, se inserta anuncio relativo a convocatoria de oposición libre para cubrir, en propiedad, dos plazas de Guardia de la Policía Municipal, vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento, y bases que han de regir el mismo.